

PROGRAMAS DE TECNIFICACIÓN AUTONÓMICOS

CONVOCATORIA DE ACCESO AL PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS (PCT-ESCUELA) EN ESQUÍ DE FONDO Y BIATHLON PARA LA TEMPORADA 2025-26



Para las categorías U10 y U12 (nacidos entre 2014 y 2017)



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO



Convocatoria de acceso al programa de Captación de Talentos (PCT-Escuela) en Esquí de Fondo y Biathlon para la temporada 2025-26

Página 1 de 6

Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón

La Federación Aragonesa de Deportes de Invierno gestiona el Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno (CETDI) de Aragón.

El CETDI Aragón es un centro catalogado por el Consejo Superior de Deportes el 29 de mayo de 1998 que desarrolla programas de tecnificación que pueden tener ámbito estatal o autonómico.

Su finalidad es facilitar a los jóvenes que puedan compaginar sus entrenamientos y la competición con la formación escolar correspondiente, así como su promoción a los equipos nacionales y equipos olímpicos que representarán a España en los grandes eventos deportivos internacionales.

En la temporada 2025 – 2026 el CETDI Aragón convoca dos programas autonómicos de las modalidades de Esquí de Fondo y Biathlon para categorías de menores:

- Programa de Tecnificación Cualificada (PTC), en categoría U14 y U16.
- Programa de Captación de Talentos (PCT), para las categorías U10 y U12.

El PTC en esquí de fondo y biathlon es un programa de tecnificación autonómico que está enfocado a la mejora del rendimiento deportivo y la competición.

El PCT de esquí de fondo y biathlon es un programa de tecnificación autonómico que está enfocado a la iniciación al entrenamiento y la competición.

Estos programas están incluidos en el Plan de Tecnificación Deportiva en Aragón para el período 2025-2028 de la Dirección General de Deporte del Gobierno de Aragón y cuenta con su reconocimiento oficial.

ANTECEDENTES DE LOS PROGRAMAS PTC Y PCT

Por Resolución de 29 de julio de 2020 del Director General de Deporte se aprueba el Plan de Tecnificación Deportiva en Aragón para el período 2021-2024.

La Federación Aragonesa de Deportes de Invierno incorpora la modalidad de esquí de fondo y biathlon en los Proyectos de Tecnificación Deportiva de las federaciones deportivas aragonesas, de acuerdo con el Plan de Tecnificación Deportiva en Aragón para el período 2021-2024, obteniendo el reconocimiento de su programa por Resolución de 5 de noviembre de 2020, del Director General de Deporte.

Siguiendo las directrices del Plan, la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno organiza el Programa de Tecnificación Cualificada (PTC) en las modalidades de esquí de fondo y biathlon desde la temporada 2020-2021.

Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón

El PTC sienta las bases en esquí de fondo y biathlon de los deportistas que formarán parte de los programas estatales de tecnificación del **CETDI Aragón**, con el objetivo de alcanzar los **Equipos Nacionales**.

Por Resolución de **8 de agosto de 2024** de la Directora General de Deporte, se aprueba el Plan de Tecnificación Deportiva en Aragón para el **período 2024-2028**.

Para la **temporada 2025-26** se convoca sexta edición del **Programa de Tecnificación Cualificada** y la **primera del Programa de Captación de Talentos** en esquí de fondo y biathlon.

ORGANIZAN

- Federación Aragonesa de Deportes de Invierno.
- Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón.

PROMUEVE

Dirección General de Deporte del Gobierno de Aragón.

COLABORAN

Ayuntamiento de Jaca, Real Federación Española de Deportes de Invierno, International Biathlon Union y Club Pirineísta Mayencos.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Permitir a los jóvenes en **edad escolar**, con **licencia en vigor** en la modalidad de **esquí de fondo y biathlon** por la **Federación Aragonesa de Deportes de Invierno**, que puedan **educarse y formarse deportivamente** en un **entorno favorable** que ayude a su **desarrollo personal, educativo y deportivo**.

LUGAR DE DESARROLLO

Jaca, Huesca.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS (ESCUELA)

- Va dirigido a niños y niñas de la categoría **U12** (nacidos en **2014 y 2015**) y de la categoría **U10** (nacidos en **2016 y 2017**) que quieren **iniciarse** en las modalidades de **esquí de fondo y de biathlon**.

Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón

REQUISITOS DE ACCESO

- Estar en posesión de la **licencia en esquí de fondo y biathlon** el día que comienza el Programa, formalizada **a través de un club** en la **Federación Aragonesa de Deportes de Invierno**, para la **temporada 2025-26**.

QUÉ OFRECE EL PROGRAMA

- **Planificación** deportiva de la temporada.
- 2 sesiones semanales de técnica de rollerski y biathlon (tiro con carabinas láser), de 60 minutos cada una.
- Iniciación y perfeccionamiento en las técnicas de esquí de fondo: clásica y patinador.
- Iniciación y perfeccionamiento en la técnica de tiro con carabinas de tiro láser.
- Material diverso de tiro: (carabinas, mantas de tiro, dianas para tiro láser, etc.).
- Ropa deportiva: sudadera, pantalón de chándal, 2 camisetas técnicas, mallas cortas.

La realización de las sesiones de esquí de fondo durante la temporada invernal queda a cargo de los clubes de los deportistas. El Programa podrá convocar sesiones de perfeccionamiento.

STAFF TÉCNICO

- **Coordinador del programa:** Michel Galay.
- **Entrenador principal:** Carlos F. Cambra.
- **Entrenador asistente:** Michel Galay.

PLAZAS

10 deportistas.

SELECCIÓN

En el caso de que haya más solicitantes que plazas la selección se realizará por orden de inscripción, con la siguiente distribución.

1. 5 plazas para la categoría U12 y U10 femenina.
2. 5 plazas para la categoría U12 y U10 masculina.
3. Las plazas no ocupadas se asignarán a deportistas del otro sexo, de acuerdo con la lista de espera.

PRECIO DEL PROGRAMA

- 50€/mes.
- La cuota se pasará al cobro mediante domiciliación bancaria, para lo cual se deberá cumplimentar el correspondiente formulario SEPA.

Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón

OBLIGACIONES DE LOS DEPORTISTAS

Los deportistas deberán cumplir el código de conducta del CETDI Aragón.

MATERIAL NECESARIO

Para la **temporada de verano**, los deportistas deberán disponer del siguiente material:

- Rollerskis de técnica clásica y patinador. Al principio del Programa se podrán sustituir por patines en línea.
- Botas específicas para cada una de las técnicas de esquí de fondo (clásico y patinador).
- Bastones.
- Casco homologado de ciclismo o patinaje.
- Guantes de esquí de fondo.
- Gafas protectoras.
- Ropa deportiva adecuada en función de la época del año y la meteorología.

Si se realizan actividades en nieve, los deportistas también deberán contar con el **material y equipamiento propios del esquí de fondo**, para las técnicas **clásica y patinador**.

INSTALACIONES

Las sesiones se realizarán en distintas **instalaciones del Ayuntamiento de Jaca** y en aquellas **zonas que reúnen las condiciones necesarias** para la realización de las distintas actividades.

Serán las siguientes, empleándose unas u otras en función de la evolución de los deportistas y la fase de la temporada:

- **Pista de atletismo municipal:** Preparación física y tiro con aire comprimido.
- **Frontón municipal:** Tiro con aire comprimido y con láser.
- **Polígono Industrial Campañán:** Rollerski.
- **Polideportivo San Juan de la Peña:** Rollerski y tiro láser.
- **Pista exterior de hockey patines:** Rollerski.
- **Carretera de subida al Fuerte de Rapitán:** Rollerski.
- **Stadium SpainSnow y circuito de Rollerski de Candanchú:** Sesiones de técnica de rollerski.
- **Otras instalaciones y espacios** que reúnan las **condiciones apropiadas** para la realización de las distintas sesiones.

Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón

En caso de realizarse **sesiones en nieve** se desarrollarán en los distintos centros nórdicos, preferentemente en **Candanchú** o en estaciones pertenecientes a los **Espacios Nórdicos de Aragón**.

REUNIÓN INFORMATIVA

El sábado 7 de junio, a las 18:00 horas, se celebrará una reunión online, en la que podrán participar los padres interesados, y en la que se les informará de todos los detalles de los programas y se resolverán las dudas que se les presenten.

Los interesados en recibir el enlace de acceso a la videoconferencia deberán inscribirse en el siguiente formulario: <https://forms.gle/dDreN4Lb8oFqr3N5A>.

SOLICITUD DE ACCESO A LOS PROGRAMAS

Los **padres** de aquellos **deportistas interesados** en inscribir a sus hijos para participar en el **Programa de Captación de Talentos (Escuela)**, deberán **cumplimentar y enviar el siguiente formulario** no más tarde del **sábado 14 de junio**: <https://forms.gle/nDEY1TsTpfje6Fy5>.

ESCUELA. PROGRAMACIÓN

El Programa tiene una duración de 9 meses y se iniciará **el lunes 1 de septiembre de 2025** y **finalizará el 28 de mayo de 2026**.

Las sesiones se celebrarán los **martes y jueves**, de 18:00 a 19:00 horas.

MÁS INFORMACIÓN

Se pueden remitir **consultas** sobre el Programa de Tecnificación a la dirección de correo electrónico fadi-aragon@fadiaragon.org.

Plan de Tecnificación Deportiva de Aragón:

<http://deporte.aragon.es/deporte-de-alto-rendimiento/programas-de-apoyo-al-deportista-y-centros-de-tecnificacion/plan-tecnificacion-deportiva-de-aragon/id/1493>.

Mayo de 2025
Federación Aragonesa de Deportes de Invierno